



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Dirección de Políticas y Programas

"Año de la Consolidación Económica y Social"  
"Año de La Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Miraflores, 28 FEB. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 05 - 2012-APCI/DPP

Cooperación Holandesa

Jr. Santa Teresa de Journet, Cajamarca

Señor  
Aldo Raúl Pereyra Ramos  
Gerente General Regional  
Gobierno regional de Cajamarca  
Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	
SECRETARÍA GENERAL	
OFICINA DE TRÁMITE	
SISGEDO.	578971
FECHA	02 MAR 2012
HORA:	4.30
FIRMA:	<i>[Signature]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que el Gobierno de los Países bajos ha comunicado que va a aperturar la convocatoria para la presentación de proyectos al Programa ORIO, que apoya solicitudes en el desarrollo de infraestructura.

Al respecto, si bien hasta el momento no hemos recibido formalmente las fechas para la presentación de dichos proyectos, estimamos conveniente avisarles por anticipado dado que los plazos son muy cortos para enviar el proyecto a Holanda.

El Programa ORIO se encuentra en la etapa final de definición de su nueva política que incluirá una modificación del formato de presentación de proyectos, por lo tanto nos permitimos sugerir que vean detalle de las características del Programa de información en la página web : [www.orio.nl](http://www.orio.nl) donde también encontrará los formularios de aplicación.

Es importante mencionar que las características principales del Programa son:

- Las áreas prioritarias: educación, salud, medio ambiente y agua.
- La cooperación holandesa cubre el 50% de la etapa de estudios y el 35% de la infraestructura (construcción, rehabilitación y equipamiento).
- Monto del proyecto entre 2 a 60 millones de euros.

Como podrá observar, en este Programa la institución peruana debe aportar recursos financieros como contrapartida para la ejecución del proyecto. Si su institución está interesada en aplicar al Programa ORIO mucho agradeceré comunicarse con el Sr. Luis García, funcionario de esta Dirección para aclarar aspectos del Programa, al teléfono 3193635 o al correo electrónico [lgarcia@apci.gob.pe](mailto:lgarcia@apci.gob.pe).

Finalmente, si ese Gobierno Regional decide difundir dicha posibilidad a otras entidades públicas locales, deberán de hacer una labor de priorización previa de cada uno de los proyectos antes de su envío a APCI.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*[Signature]*

Ing. Mariena Otrera Panduro  
Directora (e) de Políticas y Programas  
Agencia Peruana de Cooperación Internacional



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Av. José Pardo 261 Miraflores, Lima 48  
Telf. (511) 319 3500  
Fax (511) 319 3685  
[www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

*S. Velazquez publica 14.03.2012*

*SSPEY CTI  
Hacer saber posibilidad  
de cooperación a la media  
898  
2012*